



**EL Suscrito Representante Legal de la FUNDACION José Acevedo y Gómez
Establecimiento educativo de carácter privado con reconocimiento oficial de estudios
en los niveles de Preescolar, Educación Básica y Media según Resolución
N°4143.0.21.3864 del 10 de junio de 2.016 emanada por la Secretaría de Educación
Municipal y Resolución N°8419 del 2 de octubre de 2.014 del Min. de Defensa
Nacional.**

CERTIFICA QUE:

Prevía verificación y comprobación de Antecedentes Judiciales y de Contraloría y para dar cumplimiento a lo previsto en el numeral 5 del Artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, y de conformidad con el numeral 3 del Artículo 364-3 del E.T.

NINGÚN miembro: Fundador, de Junta Directiva, Representantes Legales o de otro órgano de dirección conforme los Estatutos de la FUNDACION JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ:

1. HA SIDO DECLARADO: responsable por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico y que haya implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito y,
2. NI HA SIDO SANCIONADO: con declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública y que haya implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Como soporte de lo anterior con base en el numeral 3 del Artículo 364-3 del E.T. se adjuntan los certificados que acreditan esta condición (catorce (14) folios).

A continuación, se detallan los socios de la fundación:



COLEGIO MILITAR JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ

NIT. 900.326.728-8

Aprobado Según Resolución No. 4143.2.21.091 del 12 de enero de 2007 de la Secretaría de Educación Municipal
y Resolución No. 8419 del 2 de octubre de 2014 del Ministerio de Defensa Nacional.



DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
16276885	DUARTE	MONTERO	ORLANDO	
16279950	CARREJO	ARANGO	CARLOS	EMERSON
31986565	HOYOS	ORTIZ	LADY	RUBIELA
66822921	AVILA	JIMENEZ	MARISOL	
1010020742	DUARTE	AVILA	JUAN	PABLO

A continuación, se detallan los Directivos de la Fundación:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
16276885	ORLANDO DUARTE MONTERO	DIRECTOR EJECUTIVO
16279950	CARLOS EMERSON CARREJO ARANGO	PRESIDENTE
66822921	MARISOL AVILA JIMENEZ	RECTORA
94332421	JEYMAN CARLOS REVELO BENAVIDES	COORDINADOR CONVIVENCIA
46455977	NYDIA CATALINA SANDOVAL CAMARGO	COORDINADORA ACADEMICA
31986565	LADY RUBIELA HOYOS ORTIZ	TESORERA
1010020742	JUAN PABLO DUARTE AVILA	VOCAL

Cualquier enmendadura o tachón anula el contenido de éste.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los Veinticinco (25) días mes de Junio de Dos Mil Veintiséis (2.026).

ORLANDO DUARTE MONTERO
Representante Legal

Calle 52 No. 11-31 Barrio/ Villa Colombia
Tel.: (2) 374 2424 / 374 22 29 - Cel.: 321 926 7276
E-mail: colegiomilitarjoseacevedogomez@gmail.com
Cali- Valle del Cauca - Colombia



COLEGIO MILITAR JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ

NIT. 900.326.728-8

Aprobado Según Resolución No. 4143.2.21.091 del 12 de enero de 2007 de la Secretaría de Educación Municipal
y Resolución No. 8419 del 2 de octubre de 2014 del Ministerio de Defensa Nacional.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de junio de 2026, a las 14:38:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16276885
Código de Verificación	16276885260625143826

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

Calle 52 No. 11-31 Barrio/ Villa Colombia
Tel.: (2) 374 2424 / 374 22 29 - Cel.: 321 926 7276
E-mail: colegiomilitarjoseacevedogomez@gmail.com
Cali- Valle del Cauca - Colombia



Página | 3

www.colegiomilitarjoseacevedoygomez.com



COLEGIO MILITAR JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ

NIT. 900.326.728-8

Aprobado Según Resolución No. 4143.2.21.091 del 12 de enero de 2007 de la Secretaría de Educación Municipal
y Resolución No. 8419 del 2 de octubre de 2014 del Ministerio de Defensa Nacional.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de junio de 2026, a las 14:41:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16279950
Código de Verificación	16279950260625144116

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

Calle 52 No. 11-31 Barrio/Villa Colombia
Tel.: (2) 374 2424 / 374 22 29 - Cel.: 321 926 7276
E-mail: colegiomilitarjoseacevedogomez@gmail.com
Cali- Valle del Cauca - Colombia



Página | 4

www.colegiomilitarjoseacevedoygomez.com

COLEGIO MILITAR JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ

NIT. 900.326.728-8

Aprobado Según Resolución No. 4143.2.21.091 del 12 de enero de 2007 de la Secretaría de Educación Municipal
y Resolución No. 8419 del 2 de octubre de 2014 del Ministerio de Defensa Nacional.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de junio de 2026, a las 14:42:34, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	66822921
Código de Verificación	66822921260625144234

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

Calle 52 No. 11-31 Barrio/ Villa Colombia
Tel.: (2) 374 2424 / 374 22 29 - Cel.: 321 926 7276
E-mail: colegiomilitarjoseacevedogomez@gmail.com
Cali- Valle del Cauca - Colombia



www.colegiomilitarjoseacevedoygomez.com

Página | 5

COLEGIO MILITAR JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ

NIT. 900.326.728-8

Aprobado Según Resolución No. 4143.2.21.091 del 12 de enero de 2007 de la Secretaría de Educación Municipal
y Resolución No. 8419 del 2 de octubre de 2014 del Ministerio de Defensa Nacional.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de junio de 2026, a las 14:43:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	94332421
Código de Verificación	94332421260625144336

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1



Calle 52 No. 11-31 Barrio/ Villa Colombia
Tel.: (2) 374 2424 / 374 22 29 - Cel.: 321 926 7276
E-mail: colegiomilitarjoseacevedogomez@gmail.com
Cali- Valle del Cauca - Colombia



www.colegiomilitarjoseacevedoygomez.com

COLEGIO MILITAR JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ

NIT. 900.326.728-8

Aprobado Según Resolución No. 4143.2.21.091 del 12 de enero de 2007 de la Secretaría de Educación Municipal
y Resolución No. 8419 del 2 de octubre de 2014 del Ministerio de Defensa Nacional.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de junio de 2026, a las 14:44:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	46455977
Código de Verificación	46455977260625144432

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

Tel.: (2) 374 2424 / 374 22 29 - Cel.: 321 926 7276
E-mail: colegiomilitarjoseacevedogomez@gmail.com
Cali- Valle del Cauca - Colombia



Página | 7

www.colegiomilitarjoseacevedoygomez.com

COLEGIO MILITAR JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ

NIT. 900.326.728-8

Aprobado Según Resolución No. 4143.2.21.091 del 12 de enero de 2007 de la Secretaría de Educación Municipal
y Resolución No. 8419 del 2 de octubre de 2014 del Ministerio de Defensa Nacional.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de junio de 2026, a las 14:45:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	31986565
Código de Verificación	31986565260625144513

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

Calle 52 No. 11-31 Barrio/ Villa Colombia
Tel.: (2) 374 2424 / 374 22 29 - Cel.: 321 926 7276
E-mail: colegiomilitarjoseacevedogomez@gmail.com
Cali- Valle del Cauca - Colombia



Página | 8

www.colegiomilitarjoseacevedoygomez.com

COLEGIO MILITAR JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ

NIT. 900.326.728-8

Aprobado Según Resolución No. 4143.2.21.091 del 12 de enero de 2007 de la Secretaría de Educación Municipal
y Resolución No. 8419 del 2 de octubre de 2014 del Ministerio de Defensa Nacional.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de junio de 2026, a las 14:48:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1010020742
Código de Verificación	1010020742260625144804

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

Tel.: (2) 374 2424 / 374 22 29 - Cel.: 321 926 7276
E-mail: colegiomilitarjoseacevedogomez@gmail.com
Cali- Valle del Cauca - Colombia



Página | 9

www.colegiomilitarjoseacevedoygomez.com



COLEGIO MILITAR JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ

NIT. 900.326.728-8

Aprobado Según Resolución No. 4143.2.21.091 del 12 de enero de 2007 de la Secretaría de Educación Municipal
y Resolución No. 8419 del 2 de octubre de 2014 del Ministerio de Defensa Nacional.



25/6/26, 14:49

Policía Nacional de Colombia



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:49:14 PM horas del 25/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **16276885**

Apellidos y Nombres: **DUARTE MONTERO ORLANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Calle 52 No. 11-31 Barrio/ Villa Colombia
Tel.: (2) 374 2424 / 374 22 29 - Cel.: 321 926 7276
E-mail: colegiomilitarjoseacevedogomez@gmail.com
Cali- Valle del Cauca - Colombia



Página | 10

www.colegiomilitarjoseacevedoygomez.com

COLEGIO MILITAR JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ

NIT. 900.326.728-8

Aprobado Según Resolución No. 4143.2.21.091 del 12 de enero de 2007 de la Secretaría de Educación Municipal
y Resolución No. 8419 del 2 de octubre de 2014 del Ministerio de Defensa Nacional.



25/6/26, 14:54

Policía Nacional de Colombia



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:54:08 PM horas del 25/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 16279950

Apellidos y Nombres: **CARREJO ARANGO CARLOS ERMENSON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Calle 52 No. 11-31 Barrio/ Villa Colombia
Tel.: (2) 374 2424 / 374 22 29 - Cel.: 321 926 7276
E-mail: colegiomilitarjoseacevedogomez@gmail.com
Cali- Valle del Cauca - Colombia



Página | 11

www.colegiomilitarjoseacevedoygomez.com

COLEGIO MILITAR JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ

NIT. 900.326.728-8

Aprobado Según Resolución No. 4143.2.21.091 del 12 de enero de 2007 de la Secretaría de Educación Municipal
y Resolución No. 8419 del 2 de octubre de 2014 del Ministerio de Defensa Nacional.



25/6/26, 14:55

Policía Nacional de Colombia



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:55:05 PM horas del 25/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **66822921**

Apellidos y Nombres: **AVILA JIMENEZ MARISOL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Calle 52 No. 11-31 Barrio/ Villa Colombia
Tel.: (2) 374 2424 / 374 22 29 - Cel.: 321 926 7276
E-mail: colegiomilitarjoseacevedogomez@gmail.com
Cali- Valle del Cauca - Colombia



Página | 12

www.colegiomilitarjoseacevedoygomez.com

COLEGIO MILITAR JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ

NIT. 900.326.728-8

Aprobado Según Resolución No. 4143.2.21.091 del 12 de enero de 2007 de la Secretaría de Educación Municipal
y Resolución No. 8419 del 2 de octubre de 2014 del Ministerio de Defensa Nacional.



25/6/26, 14:56

Policía Nacional de Colombia



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:56:16 PM horas del 25/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **94332421**

Apellidos y Nombres: **REVELO BENAVIDES JEYMAN CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm.
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: djin.araic-atc@policia.gov.co



Calle 52 No. 11-31 Barrio/ Villa Colombia
Tel.: (2) 374 2424 / 374 22 29 - Cel.: 321 926 7276
E-mail: colegiomilitarjoseacevedogomez@gmail.com
Cali- Valle del Cauca - Colombia



Página | 13

www.colegiomilitarjoseacevedoygomez.com

COLEGIO MILITAR JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ

NIT. 900.326.728-8

Aprobado Según Resolución No. 4143.2.21.091 del 12 de enero de 2007 de la Secretaría de Educación Municipal
y Resolución No. 8419 del 2 de octubre de 2014 del Ministerio de Defensa Nacional.



25/6/26, 14:57

Policía Nacional de Colombia



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:56:56 PM horas del 25/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **46455977**

Apellidos y Nombres: **SANDOVAL CAMARGO NYDIA CATALINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Calle 52 No. 11-31 Barrio/ Villa Colombia
Tel.: (2) 374 2424 / 374 22 29 - Cel.: 321 926 7276
E-mail: colegiomilitarjoseacevedogomez@gmail.com
Cali- Valle del Cauca - Colombia



Página | 14

www.colegiomilitarjoseacevedoygomez.com

COLEGIO MILITAR JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ

NIT. 900.326.728-8

Aprobado Según Resolución No. 4143.2.21.091 del 12 de enero de 2007 de la Secretaría de Educación Municipal
y Resolución No. 8419 del 2 de octubre de 2014 del Ministerio de Defensa Nacional.



25/6/26, 16:59

Policía Nacional de Colombia



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:59:26 PM horas del 25/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **31986565**

Apellidos y Nombres: **HOYOS ORTIZ LADY RUBIELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Calle 52 No. 11-31 Barrio/ Villa Colombia
Tel.: (2) 374 2424 / 374 22 29 - Cel.: 321 926 7276
E-mail: colegiomilitarjoseacevedogomez@gmail.com
Cali- Valle del Cauca - Colombia



Página | 15

www.colegiomilitarjoseacevedoygomez.com

COLEGIO MILITAR JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ

NIT. 900.326.728-8

Aprobado Según Resolución No. 4143.2.21.091 del 12 de enero de 2007 de la Secretaría de Educación Municipal
y Resolución No. 8419 del 2 de octubre de 2014 del Ministerio de Defensa Nacional.



25/6/26, 17:00

Policia Nacional de Colombia



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:00:09 PM horas del 25/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1010020742**

Apellidos y Nombres: **DUARTE AVILA JUAN PABLO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

Calle 52 No. 11-31 Barrio/ Villa Colombia
Tel.: (2) 374 2424 / 374 22 29 - Cel.: 321 926 7276
E-mail: colegiomilitarjoseacevedogomez@gmail.com
Cali- Valle del Cauca - Colombia



Página | 16

www.colegiomilitarjoseacevedoygomez.com